

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 07 de Enero del año 2025. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Junta de Vecinos El Refugio establecida con fecha 6 de Noviembre del año 2024, informa que con fecha 5 de Enero del año 2025 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: **Total votos** 96 votos

Presidente: Marta Anaya Acuña - (42 votos)
 Secretario: Maribel Valdez Arriagada - (12 votos)
 Tesorero: Catherina Poffete Ramos - (30 votos)
 Director Suplente: Jonathan Quezada Padilla - (5 votos)
 Director Suplente: Diana Lopez Valdez - (8 votos)
 Director Suplente: Jessarella Palma Blomera - (0 votos)
(NUEVAS 5 votos)

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Marta Anaya Acuña</u>		<u>Marta Anaya</u>
2	<u>Maribel Valdez Arriagada</u>		<u>Maribel Valdez</u>
3	<u>Debora Anaya Acuña</u>		<u>Debora</u>